



Primera Caravana Migrante 2022

El INM y GN diluyen caravana en Chiapas

MIGRANTES PERNOCTABAN EN EL RANCHO EL Poste Rojo, pero en la madrugada fueron asegurados y trasladados a la estación migratoria Siglo XXI, en Tapachula



Tapachula, Chis. — Elementos de la Guardia Nacional y del INM lograron desarticular una caravana de migrantes de diversas nacionalidades que, desde la noche del jueves, habían logrado llegar a la altura del cruce Álvaro Obregón, de este municipio; el hecho ocurrió a las 5:00 horas de ayer.

Casi cerca de la medianoche, los migrantes decidieron salir en una caravana tras una protesta efectuada en Tapachula para exigir que les agilizaran los trámites para tener legal estancia en México. Tras caminar, lograron llegar a la altura del rancho El Poste Rojo, donde pernoctaron, pero en la madrugada se efectuó el operativo.

Hasta el momento no se reportan personas golpeadas, ni migrantes ni agentes; sin embargo, muchos migrantes habrían huido hacia el monte o los ranchos cercanos, pero horas más tarde fueron capturados.

La caravana estaba integrada por unas 500 personas y la mayoría fue trasladada a la estación migratoria Siglo XXI para revisar el estatus de su estancia en el país.



Autoridades resaltaron que el grupo de migrantes que había salido de Tapachula en caravana exponía la vida de mujeres, niños y adultos mayores, al caminar en la oscuridad sobre la carretera costera. Por lo que el INM le fue informado y realizó los trabajos de rescate en coordinación con el grupo Beta Sur y la Guardia Nacional. Alrededor de las 5 de la mañana, los uniformados montaron el dispositivo de seguridad e invitaron a los migrantes a subirse a los camiones y no exponer sus vidas al caminar por las carreteras, pues les explicaron el riesgo de ser atropellados.

En un comunicado, el INM informó que, a primera hora de ayer, con el auxilio de la GN y de la policía estatal, sobre la carretera federal México 200, entre de Tapachula y el Ejido Álvaro Obregón, Chiapas, fue identificado un primer contingente de 281 extranjeros.

En una acción paralela, en caminos secundarios del perímetro se localizó un segundo grupo integrado por 38 migrantes de diferentes nacionalidades.

Los extranjeros fueron trasladados en autobuses a sedes migratorias de la entidad. En tanto, quienes viajaban en núcleo familiar quedaron bajo la tutela del DIF en el estado. *(Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 12)*

Disuelven caravana migrante en Chiapas “a garrotazos, a patadas”



Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) desintegraron una caravana de alrededor de 800 extranjeros que salió de Tapachula, Chiapas, hacia la frontera norte del país para tratar de ingresar a Estados Unidos.



Activistas de derechos humanos dijeron que el grupo partió la noche del jueves y la madrugada del viernes fue disuelto por agentes del INM y de la Guardia Nacional, cuando había avanzado sólo unos 15 kilómetros sobre la autopista costera.

Entre los integrantes de la caravana había ciudadanos de Centroamérica, Venezuela, Cuba y otros países que la víspera marcharon en Tapachula para pedir a las autoridades mexicanas que les permitan transitar libremente por el país hasta la frontera norte.

Fuentes cercanas al INM mencionaron que en la caravana participaban unos 300 extranjeros, quienes fueron “rescatados” y trasladados a la estación migratoria Siglo 21, ubicada en Tapachula.

Uno de los migrantes, vía telefónica, señaló que los uniformados los agarraron “como si fuéramos animales, perros que nos agarraron a garrotazos, a patadas”, antes de subirlos a los autobuses de regreso a Tapachula.

El director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán, afirmó que los agentes “golpearon y subieron a los autobuses a mujeres y niños”.

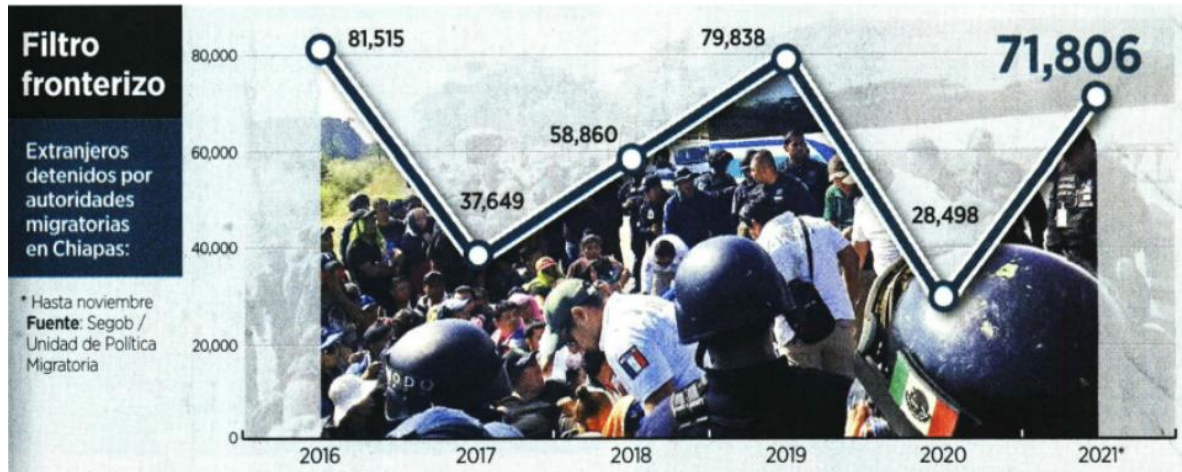
Agregó que el INM “provoca” el éxodo de los migrantes por la falta de respuesta a sus solicitudes de regularización, al tiempo de manifestar que existen diversas formas reglamentar a los extranjeros, pero las autoridades mexicanas insisten “en un plan de contención, detención y deportaciones; viola de forma sistemática los derechos humanos”.

El INM confirmó que disolvió una caravana de personas que habían salido de la ciudad de Tapachula, aunque sus cifras fueron menores.

En un comunicado, el organismo sostuvo que “a primera hora de este viernes, con el auxilio de la Guardia Nacional y de la policía estatal, sobre la Carretera Federal México 200, entre la ciudad de Tapachula y el Ejido Alvaro Obregón, Chiapas, fue identificado un primer contingente de 281 personas migrantes extranjeras”.

En una “acción paralela en caminos secundarios del perímetro”, agregó el INM, se localizó otro grupo integrado por 38 personas. ([Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 6](#))

Disuelven Caravana



La primera caravana migrante de este año fue disuelta a las afueras de Tapachula, Chiapas, unas horas después de que hiciera su intento de llegar a Estados Unidos.

Un grupo de 281 personas de diferentes nacionalidades, informó el Instituto Nacional de Migración (INM) en un comunicado, fue detenido con el apoyo de la Guardia Nacional sobre la carretera federal México 200, en el tramo que va de Tapachula al ejido Álvaro Obregón.

En tanto, caminos secundarios cercanos a esa zona se localizó un segundo grupo de 38 migrantes.

“Con apego a los derechos humanos fueron trasladadas en autobuses a sedes migratorias de la entidad, donde se revisa su situación,

En tanto, quienes viajaban en núcleo familiar quedaron bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado”, indicó el INM.

La caravana estaba integrada principalmente por centroamericanos, pero también había venezolanos y haitianos. (Rolando Herrera, *Reforma, Nacional*, p. 2)

(María de Jesús Peters, *El Universal, Estados*, p. 12)

(Redacción, *La Razón, Informativa*, p. 3)

(Redacción, *El Sol de México, Ronda Estatal*, p. 10)

(Aida Ramírez, *Ovaciones, Nacional*, p. 8)



Información Nacional Migratoria

Masacre de migrantes en Camargo, aún sin esclarecer a cabalidad, acusan ONG

Al cumplirse un año de la masacre de Camargo, Tamaulipas, en la que fueron asesinadas 19 personas, 16 de ellas migrantes de Guatemala, organizaciones defensoras de derechos humanos denunciaron que la fiscalía estatal no ha esclarecido cabalmente estos crímenes, pese a la detención e imputación de varios policías, y la Fiscalía General de la República (FGR) tampoco ha actuado “para desarticular las redes criminales detrás de estos hechos”.

Han pasado 365 días “sin respuestas, sin saber el porqué de la tragedia, cómo ocurrió y quién la ordenó, qué otras autoridades y a qué niveles están involucrados, pero también sin que haya llegado la prometida reparación integral del daño”, afirmaron el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Fundación para la Justicia y la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica, entre otras.

Refirieron que en Tamaulipas “han tenido lugar, por lo menos, cinco de las masacres ocurridas en los últimos años en México contra personas migrantes, sin que se investigue con la debida diligencia y con un enfoque de macrocriminalidad la relación entre autoridades y redes criminales (de narcotráfico, trata y tráfico de personas) que persisten al día de hoy”.

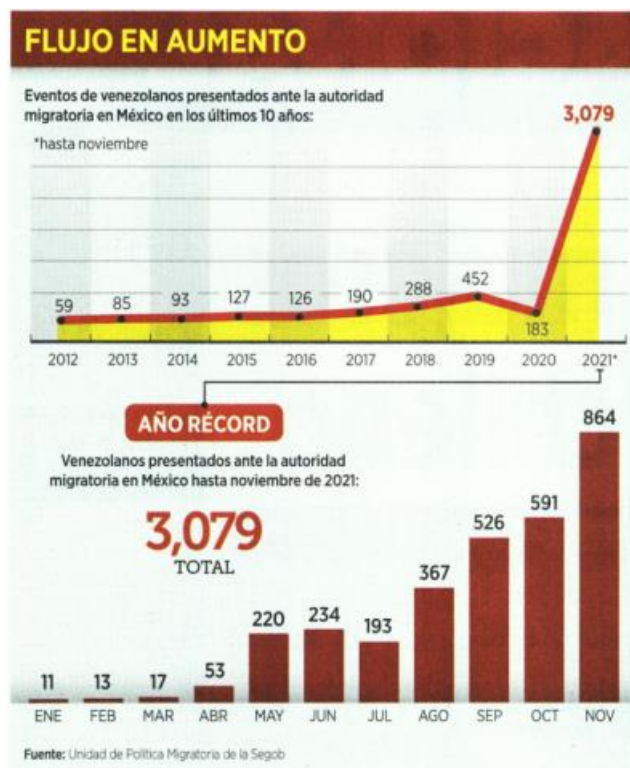
Esta falta de investigación y acciones diligentes, subrayaron, “han permitido que sigan ocurriendo crímenes atroces”, como los de 72 migrantes de San Fernando, en 2016; el hallazgo de fosas clandestinas con los restos de 195 personas, en 2011, así como el de 49 torsos en Cadereyta, en los límites entre Nuevo León y Tamaulipas, en 2012, y la ejecución de 13 migrantes en Giiemez, en 2014. A ellos se suman, dijeron, el hallazgo de dos vehículos con 19 cuerpos calcinados en Camargo, el 23 de enero de 2021.

Además, resaltaron que en los últimos años los homicidios en Tamaulipas se sextuplicaron, al pasar de 193 en 2007 a mil 145 entre enero y noviembre de 2021, de acuerdo con cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública.

Ante este panorama, las organizaciones urgieron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y a la FGR que se investigue la masacre de Camargo bajo un enfoque de macrocriminalidad, es decir, “que no se fraccione la investigación y para ello deberán de acumularse las investigaciones del caso (local y federal), cuyo objetivo sea esclarecer los hechos, la responsabilidad de todos los actores estatales o no y a todos los niveles, así como la intervención del personal del Instituto Nacional de Migración”.

A la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Tamaulipas le demandaron que emita un dictamen sobre la reparación integral del daño a favor de cada uno de los familiares de las víctimas. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 9](#)) ([EFE, Ovaciones, Seguridad, p. 10](#))

Destapa tragedia drama migrante



Tres días antes de que entrara en vigor en México la exigencia de visa para los venezolanos, en la frontera norte del país una menor, originaria de este país sudamericano, se ahogó en el Río Bravo, cuando intentaba ingresar ilegalmente a Estados Unidos.



Victoria Lugo Mayor, de 7 años, murió la mañana del pasado martes en las frías aguas del río fronterizo cuando intentaba atravesarlo junto con su madre Mayerlin Mayor y otros migrantes, de acuerdo con la agencia AP.

Mayor, una maestra venezolana de 36 años, logró salvarse gracias a que otro de los migrantes que iba en el grupo la auxilió y la llevó a hasta la orilla, en territorio estadounidense.

"Da mucho dolor. Es un golpe muy fuerte para la familia", afirmó Guillermo Castillo, tío de Victoria, al confirmar vía telefónica desde de la ciudad de Maracaibo, al occidente de Venezuela, el deceso de la niña.

El cuerpo de la menor fue localizado ese día a las orillas del Río Bravo por agentes del Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración (INM), y llevado a Ciudad Acuña, Coahuila, en la frontera con Texas, a la espera de que se completen los trámites legales para su traslado, informó el organismo a The Associated Press.

Mayor y su hija habían arribado la semana pasada a México vía área, días antes de que entrara en vigor la regulación que obliga a los venezolanos a solicitar una visa para ingresar al territorio mexicano.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que es cercano a la administración del mandatario venezolano Nicolás Maduro, impuso la exigencia para detener el creciente flujo de venezolanos que huyen de la crisis económica y social que golpea al país suramericano, y que usan a México como puente para ingresar ilegalmente a Estados Unidos.

"Este caso de la niña pone de manifiesto el drama que viven los venezolanos, quienes se ven obligados a dejar nuestro país. Lo doloroso es que así será la tragedia tan grande que ellos son capaces de arriesgar su vida", afirmó Carlos Vecchio, representante diplomático del gobierno interino del opositor Juan Guaidó, en Washington.

Vecchio precisó que durante el año pasado se reportó el ingreso ilegal a territorio estadounidense de unos 80 mil venezolanos, cifra que supera en más de seis veces el registro del año anterior.

De acuerdo con cifras de Naciones Unidas, en los últimos años han salido de Venezuela más de seis millones de personas, que representan más del 10 por ciento de su población.



Vecchio descartó que la exigencia de visa de México vaya a evitar que los venezolanos sigan utilizando el país como puente para entrar a Estados Unidos, e indicó que mientras no se atiende la raíz del problema, que aseguró es la crisis generada por el régimen de Maduro, "no habrá manera de parar el éxodo".

Castillo, un ayudante de cocina de una gabarra petrolera de 50 años, relató a AP que Mayor decidió irse a Estados Unidos ante el deterioro de las condiciones de vida en su natal Maracaibo.

Mayor y su hija dejaron el 13 de enero la casa donde vivían junto a sus padres, en la barriada popular Felipe Pirela de Maracaibo, e iniciaron un recorrido por tierra hasta la ciudad colombiana de Medellín.

Luego tomaron un vuelo hasta México, a donde arribaron el 15 de enero, y subieron hasta Ciudad Acuña, relató al portal de noticias venezolano "El Pitazo", Mayibeth Mayor, hermana de la maestra.

Poco antes de intentar atravesar el Río Bravo, junto al grupo de migrantes y los coyotes, la maestra se tomó una fotografía con su hija, quien vestía una chamarra roja y pantalones de mezclilla, y se la envió a su familia.

"Era la alegría de la casa", expresó el tío al recordar a la pequeña.

Castillo dijo desconocer cuanto pagó su cuñada para que la llevaran hasta Estados Unidos, pero admitió que fue mucho dinero y que por ello nadie de la familia pudo acompañarla.

En medio de la conmoción por la pérdida de su hija, Mayor fue retenida temporalmente en territorio estadounidense. En tanto, el cuerpo de Victoria aguarda para ser trasladado desde Ciudad Acuña hacia EU, donde se encuentra su madre. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 11)*



México es destino de migrantes, dice ONU



México ha dejado de ser un país de tránsito de migrantes con rumbo a Estados Unidos, para convertirse en un destino; sin embargo, tiene ante sí tres retos para mejorar su política migratoria: ofrecer mejores condiciones de seguridad para estas personas, agilizar los procesos de regularización de su estatus para que puedan permanecer en México y combatir la xenofobia y desinformación que hay para con esta comunidad, que sigue siendo víctima de abuso en sus derechos humanos.

Así lo manifestó Danna Graber Ladek, jefa de la Misión de la Organización Internacional para las Migraciones, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas, quien dijo que México tiene nuevos retos, sobre todo porque dejó de ser un país de tránsito para convertirse en un país de destino, algo para lo que no estaba preparado y por lo tanto tiene que comenzar a analizar modificaciones a las leyes para permitir ese estatus, si quiere abonar con una política migratoria integral.

En entrevista exclusiva con Organización Editorial Mexicana, Danna Graber Ladek explicó que México no sólo es un país de tránsito migratorio hacia Estados Unidos, sino también es una nación que expulsa migrantes, así como también recibe a personas deportadas desde el vecino país del norte, pero en los últimos años se ha convertido en un país de destino, algo para lo que no estaba preparado.

“Tenemos que reconocer que México (...) cada vez se está convirtiendo en un país de destino, eso es importante reconocer, porque hay personas que quieren quedarse en México.



“Estamos viendo que a nivel nacional hay personas haitianas que están llegando desde Sudamérica y recientemente hicimos una encuesta y de las personas que entrevistamos, 74 por ciento nos dijeron que quieren quedarse en México.

“Es una estadística muy interesante y muy importante, porque hay gente que está buscando trabajo aquí en México, no están simplemente pasando para llegar a los Estados Unidos”, comentó Danna Graber Ladek.

Por ello, dijo que México tiene que comenzar a analizar esta situación y realizar los ajustes a su legislación para poder permitir a estas personas quedarse en México, pues reconoció que el país sí tiene condiciones como para poder acogerlas.

“Definitivamente (sí hay condiciones para que las personas migrantes se queden en México), en primer lugar en el sector privado hay una demanda laboral, entonces sí hay vacantes, lo que cuesta es el proceso de regularización de esas personas migrantes y también el desconocimiento de cómo se hace, de cómo pueden contratar a las personas migrantes, entonces estamos trabajando desde ese otro lado para apoyarles en ese sentido”.

Otro aspecto a mejorar es el poder brindar servicios educativos y de salud a las personas migrantes, algo en lo que México también debe de trabajar para mejorar, cuando sea el caso de los estados que sí puedan ofrecer dichos servicios.

“Más personas quieren quedarse, entonces cómo pueden apoyar las escuelas a niños y niñas para que puedan quedarse a estudiar, entonces es otro reto que surge y más ahora en la pandemia que estamos viviendo”, destacó.

Danna Graber explicó que si bien México cuenta con una legislación migratoria muy importante, aún falta llenar estos vacíos que le acaban de surgir, para poder ser un país que no sólo sea de tránsito, sino que eventualmente pueda ofrecer un estatus legal a estas personas que están buscando una mejor vida para ellos o sus familiares, pues no todos salen de su país por pobreza o inseguridad, sino también por desastres naturales, por encontrarse con familiares que están en territorio mexicano o bien, porque simplemente aspiran a tener mejores servicios educativos para sus hijos, entonces no se puede negar este legítimo derecho que tienen.

Sin embargo, Danna Graber identificó tres problemas que deben ser atendidos de manera prioritaria, si es que se busca una buena política migratoria en el país.



“El punto más importante es garantizar la seguridad de migrantes, estamos viendo muchas violaciones en contra de estas personas migrantes, secuestro, violaciones y hasta la muerte, es importante mejorar la seguridad hacia estas personas, que son tan vulnerables aquí“.

“Además, el tema también de regularización para estas personas que quieren quedarse y poder integrarse en estas comunidades. El tercer punto que mencionaría es combatir la xenofobia hacia las personas migrantes”. ([Oscar Reyes Rodríguez, El Sol de México, República, p. 9](#))

Haití, primer país del Caribe al que se extiende Sembrando Vida

La titular de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Laura Elena Carrillo Cubillas, anunció la expansión a Haití del programa Sembrando Vida. Será el primer país del Caribe en recibirlo.

Por iniciativa del gobierno de Canadá, se llevó a cabo una reunión sobre la situación en aquella nación. El diálogo, llevado a cabo de manera virtual, estuvo encabezado por los primeros ministros de Haití y Canadá, Ariel Henry y Justin Trudeau, respectivamente.

En ese acto, en el que participaron ministros y representantes de alto nivel de gobiernos, organismos regionales y organizaciones internacionales, Carrillo Cubillas presentó la visión de México sobre el apoyo que la comunidad internacional puede brindar a Haití en el contexto actual.

“Debemos evitar caer en los errores del pasado y también renfocar el ángulo de nuestra estrategia común. La comunidad internacional no debe ser intervencionista, sino respaldar que sean las y los haitianos quienes elijan su propio futuro. México aboga por una solución democrática en la que sea el pueblo haitiano el que decida su futuro político”, señaló.

También subrayó **“que la realización de elecciones que permitan a ese pueblo elegir democráticamente su futuro”** requiere de condiciones en materia de seguridad que deben ser reforzadas por la comunidad internacional.

No obstante, dichas medidas tienen que llevarse a cabo desde un enfoque de cooperación en programas sociales y no a través del uso de la fuerza.

En un primer momento, afirmó, se buscará atender con Sembrando Vida a 5 mil ciudadanos caribeños.



México también brindará apoyo a la policía nacional de ese país mediante programas de capacitación en materia de combate a la delincuencia organizada, entre otros aspectos, agregó la titular de la Amexcid. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 12](#))

Debaten en la SCJN políticas públicas para combatir trata

Para combatir la trata de personas “es primordial la restitución de los derechos de las víctimas con acciones encaminadas a prevenir, erradicar, combatir y sancionar esta práctica que genera un daño profundo en la integridad y dignidad de las personas”, señalaron las ministras Norma Lucía Piña Hernández y Loretta Ortiz Ahlf, al clausurar el Congreso nacional sobre trata de personas, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Piña Hernández señaló que este delito “es un problema mundial que convierte a las personas en mercancías o monedas de cambio y ello implica, a la vez, una grave violación a los derechos humanos de mujeres, varones, niñas, niños y adolescentes que son sometidos mediante engaños, coacciones y violencia a situaciones de explotación de diversa índole (sexual, de trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil, entre otros muchos), con el mezquino propósito de obtener provechos económicos a costa de la persona misma”.

Por ello, refirió la ministra de la Corte, es necesaria la restitución de los derechos de las víctimas, su rehabilitación y la reparación de los daños sufridos. “Como juzgadores y juzgadas, como autoridades, deben entender su especial situación de vulnerabilidad y redefinir las políticas públicas que buscan combatir la trata de personas.

“Se impone como primer y elemental aspecto escuchar y entender a las personas para respetar su dignidad; nuestra situación particular no puede hacernos ignorar, evadir o menospreciar la gravedad de este tema”, señaló Piña Hernández.

En su discurso, la ministra Ortiz Ahlf explicó que, con base en las estadísticas de Naciones Unidas, se concluye que la frecuencia con la que se comete el delito de trata de personas, tanto a nivel global como nacional, se sostiene en el abuso de la vulnerabilidad inherente a las víctimas y, por consiguiente, en las profundas brechas de desigualdad que persisten actualmente.



“Los principales factores de riesgo en los casos analizados son las necesidades económicas, la condición migratoria irregular, los antecedentes de conflictos familiares, principalmente en casos de niños niñas y adolescentes, y la generación de dependencia afectiva como mecanismo de sometimiento”, detalló la ministra Loretta Ortiz.

Por ello, es vital crear espacios de reflexión que contribuyan a una mayor comprensión del fenómeno de la trata de personas y, quizá más importante, articular de mejor forma las distintas acciones encaminadas a prevenir, erradicar, combatir y sancionar esta práctica que genera un daño profundo en la integridad y dignidad de las personas, consideró la ministra Ortiz Ahlf. ([Gustavo Castillo, La Jornada, Política, p. 11](#))

Información Migratoria de los Estados

Quintana Roo

Asesinan en Xcaret a 2 canadienses; hay una mujer lesionada



Dos turistas canadienses con antecedentes criminales fallecieron y otro más resultó lesionado, tras ser baleados luego de una aparente discusión que tuvo lugar en el Hotel Xcaret, ubicado en Playa del Carmen, Quintana Roo. El agresor, quien aparentemente también era huésped del establecimiento, se dio a la fuga.



De acuerdo con el reporte, **un hombre disparó contra tres turistas canadienses que se encontraban hospedados en el complejo que colinda con el parque temático Xcaret, en la carretera federal 307, entre Playa del Carmen y Tulum.**

“Derivado del reporte de disparos de arma de fuego en el interior del Hotel Xcaret, **se informa de tres personas lesionadas, derivado de una discusión entre huéspedes del hotel**”, informó en Twitter Lucio Hernández Gutiérrez, secretario de Seguridad Pública del estado.

Al lugar acudieron patrullas y ambulancias en las que **trasladaron a las tres víctimas a un hospital cercano; una perdió la vida en el camino y la otra, durante la intervención médica, mientras que la tercera seguía hospitalizada.**

Añadió que, según información proporcionada por las autoridades canadienses, el primer fallecido “contaba con un largo historial relacionado con robos, drogas, armas, delitos contra la propiedad —entre otros— en aquel país; mientras que del segundo no se especificó. Además, descartó que se trate de conflictos entre grupos de narcotraficantes. *(Redacción, La Razón, Pp. 9)*

(Redacción, Excelsior, Pp. 10)

(P. Vázquez y La Jornada Maya, Pp. 21)

(Adriana Varillas, El Universal, Estados, p. 13)

(Rafael Martínez y Adyr Corral, Milenio Diario, Política, p. 9)

(Víctor Flores, El Sol de México, República, p. 9)

(EFE, Ovaciones, Seguridad, p. 10)